

¿Cómo registrarme para los exámenes finales de la Facultad de Derecho?

Al final de cada semestre hay un examen final para cada materia. Consisten típicamente en un dictamen jurídico escrito de un caso de derecho. Las fechas para los exámenes finales se anuncian durante el semestre en la página web de la oficina de examen („Prüfungsamt“):

<https://www.jura.uni-muenster.de/de/fakultaet/pruefungsamt/>

Estudiantes internacionales (ERSAMUS/Free movers) tienen que registrarse con su **número de matrícula** y su **fecha de nacimiento** en la página web de la administración virtual de exámenes llamada „Wilma I“ (no Wilma II):

<https://wilma.jura.uni-muenster.de/>

Esta página web sólo funciona **dentro de la red de la universidad por vía de una conexión VPN** (Cómo registrarse en VPN: <https://www.uni-muenster.de/ZIV/Zugang/VPN.html>).

Si una materia para la cual quiere participar en el examen final no aparece en „Wilma I“, por favor diríjase directamente al docente de la materia.

Algunos profesores ofrecen un examen oral o un ensayo escrito como alternativa para los estudiantes extranjeros. No obstante, siempre esta alternativa se concederá a discreción del docente, quien decidirá si otorga o no dicha alternativa. Si usted desea participar en un examen de este tipo diríjase con tiempo a su docente. **Aún cuando ha acordado un examen oral o un ensayo escrito como alternativa tiene que también registrarse por „Wilma I“.**

El **plazo de inscripción y de la anulación de inscripción** para los exámenes finales termina el lunes dos semanas antes de la semana en la cual se rinde el examen.

Ej.: Fecha de examen es Miércoles 31.01. → Lunes 15.01. es el último día para registrarse o anular su inscripción;

Fecha de examen es lunes 05.02. → Lunes 22.01. es el último día para registrarse o anular su inscripción.